

PRESTACOMPY S.A.

Guayaquil, Febrero 19,99

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de
Accionistas de PRESTACOMPY S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de PRESTACOMPY S.A. y de lo señalado en el Art. 305 numeral 4) de la ley de Compañías vigente, tengo a bien en presentar a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el periodo comprendido entre el 1 de Agosto al 31 de Diciembre de 1998

No obstante que la Compañía inició sus actividades en el mes de agosto de 1998 y pese a las dificultades propias del mercado, hemos mantenido los puestos de trabajo. Hemos cumplido con los objetivos propuestos para este ejercicio económico.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta de accionistas; el Código de Trabajo; Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento de Aplicación de la misma, como agentes de retención y percepción.

Los resultados del presente ejercicio económico son negativos y la administración se permite recomendar a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que la pérdida operacional por S/ 3'250.281,- sea absorbida con el saldo acreedor de la cuenta : RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO.

Para 1999, la Administración con el apoyo de los señores accionistas se compromete a superar los resultados negativos de 1998 y generar utilidades razonables, si el marco político y económico son sustentables. Mejoraremos los sistemas de control interno.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

PRESTACOMPY S.A.

J. J. Moya C.
GERENTE GENERAL

